

Esteban Mira Caballos, *El indio antillano: repartimiento, encomienda y esclavitud (1492-1542)*, Sevilla, Muñoz Moya editor, 1997, 450 pp.

El trabajo que expone en este libro el historiador Esteban Mira Caballos fue la tesis doctoral que presentó a la Universidad de Sevilla, con la cual obtuvo la máxima distinción que concede ese centro docente: Apto Cum Laude. Los temas que aborda, así como los propósitos que persigue y las estrategias usadas para lograrlos, permiten decir que si bien adopta un tema tradicional de estudio, hace aportes relevantes en relación, especialmente, con los orígenes y evolución de instituciones como el repartimiento y la encomienda.

El texto se inicia con una discusión acerca del comportamiento demográfico de la población de las Antillas. Tal discusión se relaciona directamente, al menos para la población indígena y blanca, con el estudio de los repartimientos y las encomiendas. Estas son analizadas tanto en sus formas originales como en las adoptadas luego de consecutivas reformas. Dichas instituciones, y sus características inherentes, expresan el contenido de las relaciones sociales que se dieron en el contexto de la conquista y traza una gama de posibilidades que va desde un paternalismo proteccionista hasta la esclavitud. Finalmente, el autor aborda la situación laboral de los indios antillanos hacia 1542 y el contexto en el cual se aplicaron las Leyes Nuevas.

Estos temas son estudiados en el periodo de 1492 a 1542. La primera fecha, es señalada por el autor como la iniciación de las prestaciones laborales de los indios a los españoles. La segunda es importante porque significa el final del trabajo compulsivo para los aborígenes antillanos debido a la acelerada extinción y también a la aplicación de las Leyes Nuevas. Aparte de estos puntos, dicho periodo resulta especialmente crítico debido a que durante los primeros cincuenta años de la presencia de España en América se delinearon y trazaron los rasgos principales y los matices extremos de la relación hispano-india, cuyos sucesivos desarrollos y replanteamientos dejaron efectos duraderos para los habitantes de las Antillas y para las demás culturas que, entre el siglo XVI y el XVIII, entablaron relaciones con los españoles a lo largo y ancho del continente.

El marco geográfico que abarca este texto comprende las Antillas Mayores, es decir: la Española (cuyo territorio actualmente está dividido entre la

República Dominicana y la República de Haití), Cuba, San Juan (actual Puerto Rico) y Jamaica. Puntos geográficos antillanos que fueron, como se sabe, los escenarios preliminares de contacto entre conquistadores e indios y, por ende, los primeros territorios sujetos a los procesos de colonización hispana. El autor aclara que «el concepto de Antillanidad como un todo homogéneo», (pág 21) no es válido para la época prehispanica, ni para la actualidad, pero si lo fue para el siglo XVI, ya que con la llegada de los Españoles, hubo un proceso de unificación del espacio de las grandes islas caribeñas. Esta unidad estuvo dada por el papel que jugó como área intermedia entre España y el continente americano, rol que sería confirmado con el establecimiento de una Real Audiencia cuya sede fue Santo Domingo. De este hecho se desprendió una dinámica que permitió, según el autor, el desarrollo de una estructura social, política, económica y cultural con unas características propias, que hicieron de las Antillas un espacio distinto de la metrópoli y de la porción del continente hasta ese momento conocida.

Tales especificidades tuvieron una expresión en aspectos como el demográfico. Refiriéndose a los indios, el autor argumenta que las consecuencias de la llegada de los españoles al Nuevo Mundo se sintieron con rapidez en el volumen de su población. Según él, la disminución no fue provocada por enfrentamientos con los españoles durante la conquista, «sino, sobre todo, por la imposición, sobre una cultura en un bajo estadio de desarrollo, de un sistema laboral desconocido por ella.» (pág 359) A ello añade otras causas de posterior ocurrencia como el trabajo excesivo y una dieta pobre en proteínas. Esta situación los hizo muy vulnerables a las epidemias, las cuales «fueron, en última instancia, las grandes responsables de la extinción del aborígen antillano», (pág 359) Su número disminuyó rápidamente y al cabo de medio siglo estaban casi extintos. Según las cifras del autor, en 1492 existían unos 300.000 en las cuatro islas estudiadas, hacia el año de 1550 apenas si quedaban 500 en la Española, poco más de mil en Cuba, y, un centenar en San Juan y en Jamaica, respectivamente.

A medida que disminuía la población indígena fue necesario acudir a los esclavos negros para reemplazarla. Estos fueron llegando lentamente desde la primera década del siglo XVI, sin embargo, fue sólo a partir de 1518 cuando arribaron en mayor número. Su asignación a cada isla estaba en correspondencia con los recursos explotables de cada una de ellas. Hasta el año de 1518, a la Española fueron llevados más de 1800, a Cuba 708, a San

Juan 570 y a Jamaica 320. Según el autor, en los años siguientes la distribución fue aún más desequilibrada, ya que el flujo de éstos dependía de la evolución económica de cada isla. La prosperidad de la industria azucarera iniciada en la Española requería de un mayor número de ellos. No ocurrió así con San Juan y Cuba, las cuales tenían una magra economía signada por la explotación del oro, en tanto que Jamaica se mantenía exclusivamente de la producción agropecuaria.

La dinámica de la economía de las Antillas estaba en manos de una población europea que inicialmente ocupó, de manera progresiva, la isla de la Española. En los inicios del siglo XVI, empezó el poblamiento del resto de islas de las Antillas Mayores, y no cesó de hacerlo hasta finales de la década de 1620. Ya por esta época, se habían conformado grupos de intereses entre los habitantes. La encomienda permitió la conformación de un sector que tomó el control político a través de los Cabildos, desempeñando cargos de oficiales reales y regidores. Estos, además, actuaron casi siempre en forma armónica con la iglesia, en razón de intereses comunes, pues el sistema de encomienda era el único que garantizaba la conversión de los indios. Sin embargo, la prosperidad económica empezó su declive y, paralelo a él, se fueron despoblando las islas. Los habitantes españoles se desplazaron a otros puntos continentales, entre ellos México, en donde los descubrimientos y las riquezas atrajeron su atención. De otro lado, la economía del oro había entrado en declive y, en consecuencia, el alto endeudamiento de los empresarios antillanos estimuló su fuga para evitar el pago y para probar fortuna en otras tierras. Su salida de las islas se acentuó conforme se fueron sucediendo nuevos y atractivos descubrimientos en el continente, el Perú por ejemplo, y con ello se agudizaron los problemas de escasez de población blanca para la administración colonial. Aunque hubo varios intentos de repoblación, todos resultaron fallidos.

Al aspecto singular del comportamiento poblacional en las Antillas, se añadió el de la especificidad de las instituciones que regularon las relaciones entre españoles e indios. Por ejemplo, la evolución de la encomienda en estos primeros años de aplicación demostró que, desde un principio, fue la institución articuladora de todo el sistema social y económico de las islas. Tomó fuerza a partir de la necesidad de crear un mecanismo de sujeción de los aborígenes al español, permitir la explotación económica de su trabajo y facilitar su evangelización. Estas concesiones, sin embargo, favorecieron

la ocurrencia de toda clase de abusos, por ejemplo, el trabajo excesivo, la deficiencia en la calidad de la alimentación, y la permisividad de las autoridades frente a la venta y alquiler de los indios. Si bien desde la segunda década del siglo XVI hubo esfuerzos para contener o eliminar estas situaciones, lo cierto es que sólo desaparecieron con la institución, la que a su vez desapareció junto con los últimos indios. Tales hechos hicieron difícil la distinción entre los indios encomendados, que supuestamente eran libres y los indios esclavos. Un matiz de las relaciones de los españoles con los indios, introducido por el autor, sugiere que el tipo de encomienda implantado a finales del siglo XV en la Española, y en la primera década del siglo XVI en San Juan, estuvo caracterizado por un trato muy duro hacia los nativos, en razón de la falta de control de las autoridades hacia los actos de los encomenderos. No parece haber ocurrido así con los indios de Cuba y Jamaica, los cuales estaban protegidos, al menos formalmente, por una legislación emanada de la experiencia encomendera de las dos primeras islas.

La encomienda en las Antillas se caracterizó, en los primeros años, por ser eminentemente de servicios. Diferenciándose, en cada isla, el tipo de servicio exigido a los indios, pues éste estaba en función de las especializaciones de cada economía insular. En la Española, los indios estaban dedicados a la minería. Años después, hacia 1520, el agotamiento del oro y el florecimiento de la industria azucarera, los llevó a trabajar en los ingenios. Ante la necesidad de una mayor fuerza de trabajo y dada una especialización más compleja de la industria azucarera se incorporaron esclavos africanos. Los pocos indios sobrevivientes fueron asignados entonces al cuidado de los ganados. Similar situación puede dibujarse para San Juan, aunque la importancia de su industria azucarera fue menor. Allí, al indio desplazado del ingenio se le llevó a trabajar al campo. En cambio, en Cuba, la permanencia de la economía del oro obligó a que estuvieran dedicados a su explotación. En Jamaica, la inexistencia de fuentes auríferas determinó su ocupación en faenas agrícolas desde la llegada de los españoles.

Otra especificidad de las Antillas es que, durante el período analizado, no sólo hubo indios en encomienda, también existió la esclavitud indígena. La diferencia entre estas dos formas del trabajo compulsivo parecería ser grande, pero en los aspectos prácticos fueron similares, siendo el único hecho verdaderamente distinto, Imposibilidad de vender los indios esclavos. Estos podían tener dos orígenes: los capturados durante los tiempos de la con-

quista de las cuatro islas, cuyo número fue insignificante y, la mayoría, constituida por los capturados en las armadas de rescate, especialmente a partir de la segunda década del siglo XVI, traídos de las Antillas Menores y Tierra Firme. No se conoce el número de indígenas esclavos, el autor sostiene que la cantidad debió ser superior a seis mil, y este dato lo calcula a partir de retroproyectar el número de ellos que aún vivía hacia 1550. La disminución de la población indígena en las Antillas Mayores creó una demanda creciente de mano de obra, ocasión que fue aprovechada por la élite encomendera para organizar, previa autorización, las mencionadas armadas de rescate. Este negocio fue muy lucrativo, pues los encomenderos controlaban la oferta y la demanda de indios esclavos.

Los indios capturados en las Antillas Menores, no pertenecían a las mismas culturas de quienes habitaban en las Antillas Mayores. De acuerdo con el autor, antes de la llegada de los españoles a éstas últimas, «existían diversos grupos pertenecientes a culturas diferentes como los ciboneyes, los macoriex, los tainos y, finalmente, los caribes, indígenas estos últimos que durante estos años se encontraban en pleno proceso de expansión hacia las Antillas Mayores.» (pág 21) Los capturados en las Antillas Menores eran caribes, y su sujeción a la esclavitud causó muchos inconvenientes a los españoles. Los incidentes fueron creciendo y generaron preocupación en la metrópoli, al punto de organizar, en 1514, una expedición desde Sevilla para atacar sus posiciones en la isla de Guadalupe. Los problemas no sólo eran causados por los indios libres de estas pequeñas islas, sino, también por aquellos capturados y sometidos al trabajo y la esclavitud en las Antillas Mayores. Fueron numerosos sus alzamientos, algunos de ellos, liderados por indios conocedores del sistema hispano. Por otro lado, la despoblación española de las islas les permitió el dominio de amplias zonas abandonadas en su interior en las cuales se hicieron fuertes para resistir las numerosas expediciones organizadas en su contra. Según el autor, la suerte de las insurrecciones fue variada, debido al fuerte descenso de la población indígena. La falta de intereses comunes entre los grupos y la ausencia de una conciencia colectiva, hicieron fracasar cualquier intento de mayor envergadura.

Hacia 1542, cuando se promulgaron las Leyes Nuevas, la encomienda había perdido importancia para las economías insulares, debido a que los indios se encontraban en una etapa irreversible de extinción. Por esta razón no fue vigorosa la oposición de los encomenderos a las reformas y a los

cambios que la aplicación de tales leyes implicaba. Las medidas, sin embargo, suscitaron cierta inquietud, basada fundamentalmente en que dada la fragilidad económica de los españoles, éstos no pudieron comprar esclavos negros y por lo tanto su sostenimiento dependía, casi exclusivamente, de la mano de obra de los indios. Esta situación fue común para la Española, en donde aún había cierto número de ellos sometidos a la esclavitud, y para Cuba en donde quedaban todavía unos 900 de encomienda y unos 730 en esclavitud, todos ellos ocupados en trabajos de servicio como la atención a los hatos ganaderos y el trabajo en las estancias.

Se considera necesario resaltar algunos aspectos muy precisos que desarrolla la obra, especialmente aquellos atinentes al periodo prehispánico de las Antillas. El primero de ellos habla de que las diversas culturas antillanas a la llegada de los españoles, estarían en una etapa de desarrollo neolítica, subsistiendo gracias a la caza, la recolección y la agricultura. Si bien parece un esfuerzo interesante tratar de insertar en un contexto global la presencia de los grupos humanos antillanos, dicha labor requiere de una indagación que rebase los límites de una frase bien hecha. Tal clasificación requeriría por lo menos de un profundo análisis acerca de los rasgos comunes que caracterizarían a los grupos en ese período. No se debe olvidar que desde un principio el autor habló de grupos diversos y que esa condición impide hacer amplias generalizaciones. Más aún, si, como parece, no se cuenta con material de análisis que permita distinguir unos de otros. Por otro lado, sería importante saber si las labores de caza, recolección y agricultura eran practicadas por todos los grupos o sólo por algunos de ellos, dado que los estudios arqueológicos han precisado, al menos para América, la importancia de matizar entre cazadores-recolectores y cazadores, recolectores y agricultores, en razón de que dicha diferencia implica un paso entre la banda nómada y aquellas bandas que, circunscritas a un amplio territorio, practicaban el semi-nomadismo, en el caso de que las labores de cultivo no los hubiera llevado a sedentarizarse.

Afirmaciones como las ya señaladas están presentes a lo largo del trabajo. Estas hacen evidente que el autor ha adoptado una perspectiva evolucionista para explicar a través de ella las diversas culturas antillanas. No es el propósito de esta reseña discutir la predilección del autor por esta corriente teórica, sin embargo, es pertinente resaltar algunas afirmaciones que pre-

tenden hacer pasar por razones históricas verificadas lo que simplemente es producto de la adecuación de ciertos hechos a las líneas de desarrollo trazadas por la teoría propuesta o, el intento de llenar los vacíos del conocimiento con respecto a los indios con formulaciones teóricas. Por ejemplo, refiriéndose a la rápida extinción del indio antillano, el autor argumenta que "la causa fundamental fue el choque cultural que fue mucho más duro en las Antillas que en el resto del continente, lo cual se debió tanto al retraso evolutivo de las culturas que allí habitaban, como al confinamiento que impuso la geografía isleña, sin olvidar, por supuesto, el sistema laboral impuesto por los españoles donde los malos tratos se convirtieron en algo usual y cotidiano." (pág 66) Como se ve, la rápida extinción de los indios, según el autor, habría sido fundamentalmente causada por un "retraso evolutivo de las culturas".

En primer lugar, no se especifica a cuales culturas se refiere, además no hay un conocimiento teórico ni documentado de ellas, y en últimas, no se sabe con respecto a qué referente o a qué patrón de medida se encontraban retrasadas. En segundo lugar, se habla de un confinamiento indígena impuesto por la geografía isleña. Al respecto vale la pena recordar que los indios Caribes, cuya expansión se hallaba en camino hacia las islas de las Antillas Mayores cuando apareció Colón, originarios del Alto Xingú, en el corazón amazónico, se habían desplegado hacia el norte del continente suramericano y conquistado una por una, las incontables islas de las antillas menores. Por otro lado, los demás indios antillanos eran avezados circunnavegantes de su archipiélago, dadas las constantes luchas libradas entre sí. Mal podría, entonces, argumentarse que su confinamiento geográfico fue una causa importante para la extinción de unos navegantes tan experimentados. Este hecho podría explicarse, más bien, en el confinamiento de indios sujetos a sistemas de trabajo extenuante, como el tipo repartimiento y de encomienda que caracterizó el periodo, y en el tráfico de indígenas capturados y sometidos a la esclavitud. Marco bajo el cual la población nativa fue objeto de una amplia gama de formas de explotación y vejación, entre ellas la subalimentación, que los llevó a morir por centenares frente al más inofensivo virus. No fue gratuita, entonces, aunque el autor la tilde de exagerada, la actitud de Bartolomé de Las Casas y la dinámica generada en torno a la protección de los indios que desembocaría en las sucesivas reformas implementadas por la Corona para el uso de la mano de obra india.

La extinción de los indios antillanos no fue causada por un "atraso evolutivo de sus culturas", sino por un afán incontrolado de lucro económico encadenado a condiciones de extrema dureza en el trabajo.

Luis Enrique Rodríguez B.

Beatriz Castro Carvajal (editora), *Historia de la vida cotidiana en Colombia*, Santafé de Bogotá, Grupo Editorial Norma, 1996, 445 pp.

El propósito de este libro es, según la editora, recopilar los trabajos que con anterioridad se han realizado sobre el tema y presentar nuevas investigaciones que incluyan documentación desconocida y aspectos novedosos de la vida cotidiana hasta ahora poco divulgados. Con la temática de lo cotidiano pretende "rescatar el quehacer diario, el transcurrir habitual, la vida de la gente común". Intenta encontrar "lo significativo y lo explicativo para el conocimiento de nuestra historia."

El texto está compuesto por quince ensayos distribuidos en tres secciones: Conquista, Colonia y República, de los cuales uno pertenece a la primera sección, cuatro a la segunda y los restantes diez ensayos a la tercera. No obstante, el orden de los artículos no corresponde estrictamente a un criterio cronológico o temático. En la tercera parte del libro están contenidos tres ensayos sobre la época colonial y algunos de ellos no se ajustan estrictamente al tema de lo cotidiano. Los autores que participaron en la compilación, eligieron un problema específico próximo a sus investigaciones para explorar en él los elementos que se pudiesen ajustar al tema general de la obra.

El libro comienza con el artículo de José Ignacio Avellaneda Navas sobre "La vida cotidiana en la conquista", en el cual el autor, quien es ampliamente conocido por sus trabajos sobre las huestes conquistadoras, explora los elementos y las situaciones que él considera significativas para construir una imagen sobre la vida cotidiana en las empresas de la conquista. Trata de organizar su exposición, a partir de las etapas del proceso de la conquista, y de consideraciones globales sobre las expediciones de Nicolás de Federmán y Sebastián de Belalcázar. Destaca para la primera, la importancia de la Compañía de los Welser en la financiación de la empresa conquistadora venezolana, y para la segunda el itinerario de las fundaciones